

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es la finalidad y el motivo de la solicitud de autorización de aval a la empresa pública SEDES y cuándo se tramitó?

Palacio de la Junta General, 8 de noviembre de 2024

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,